Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, lunes 1º de febrero de 1960 — Número 19.149

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Introdúcense modificaciones a las listas anexas al Decreto Nº 5.439|59 en lo relativo a la importación de reproductores Santa Gertrudis, Cebú y Charolesa.**

DECRETO Nº 722. — Bs. Aires, 21|1|60.

VISTO lo expuesto por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería respecto a las dificultades que crea a la importación de reproductores de las razas Santa Gertrudis, Cebú y Charolesa, el tratamiento dado a los mismos por el Decreto Nº 5.439|59 y lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto Nº 5.800|59), y CONSIDERANDO: Que es conveniente incrementar y mejorar la producción de ganado bovino especialmente en las zonas sub tropicales, objetivo este que ha comenzado a lograrse merced a la utilización de reproductores de las razas citadas; Que por razones de igualdad en el tratamiento, deberá extenderse ese beneficio a las otras razas que de otro modo quedarían en inferioridad de condiciones con respecto a las antes mencionadas.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Elimínase de la lista Nº 2 anexa al Decreto Nº 5.439|59 (20 % de recargo) a los reproductores puros de pedrigée machos y hembras, para todas las razas bovinas y cebúes (Partida 276|7) incluyéndolas en la lista Nº 1 (sin recargo).

Art. 2º — Inclúyese en la lista Nº 1 anexo al Decreto Nº 5.439|59 (sin recargo), a los reproductores hembras, puras por cruza o no inscriptas de la raza charolesa (Partida 278), que no figuran en listas, debiendo a los efectos de su importación, cumplirse los siguientes requisitos previos a su ingreso al país:

a) Deberá acompañarse con la documentación de despacho un certificado individual para cada ejemplar, otorgado por Institución competente (Asociación de Criadores de la Raza), extendido en el país de origen, en que conste que el animal reúne las características raciales correspondientes, debiendo ese certificado ser legalizado por autoridad oficial del país exportador y visado por el consulado Argentino.

b) La Dirección Nacional de Aduanas autorizará el despacho a plaza, toda vez que la certificación especificada en el inciso anterior resulte revalidada, mediante constancia expresa, por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Finanzas, de Hacienda, de Agricultura y Ganadería y de Industria y Minería e interino de Comercio.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Eustaquio A. Méndez Delfino. — Guillermo W. Klein. — Carlos A. Juni. — Ernesto Malaccorto.

Ministerio de Economía

CEREALES Y OLEAGINOSOS

TRIGO. — **Normas para tipificación de los productos de la molienda de trigo.**

DECRETO Nº 715. — Bs. Aires, 21|1|60.

VISTO la necesidad de aplicar a los productos provenientes de la molienda del trigo que se destinan a exportación, las normas de tipificación establecidas para los de consumo interno por el Decreto Nº 13.005 de fecha 15 de diciembre de 1952, y CONSIDERANDO: Que es deber primordial del Estado mantener el alto prestigio internacional que ostenta nuestro país, en cuanto se refiere a la calidad de los productos derivados de la molienda del trigo; Que dicho prestigio se ve lesionado por el tratamiento diferencial que se presta a los productos que se exportan, en relación con los destinados al consumo interno; Por ello lo dictaminado a fojas 6 por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 13.005, de fecha 15 de diciembre de 1952, en la siguiente forma:

"Artículo 1º — Establécese en todo el país la tipificación por tipos y calidades, de los productos provenientes de la molienda del trigo destinados al consumo interno o a exportación".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. Ernesto Malaccorto.

Ministerio del Interior

HOMENAJE - REVOLUCION DE MAYO

COMISION NACIONAL EJECUTIVA DEL SESQUICENTENARIO. — **Auméntase el número de Directores.**

DECRETO Nº 806. — Bs. As., 22|1|60.

VISTO el Decreto Nº 10.900|59, reglamentario de la Ley Nº 14.587, y CONSIDERANDO: Que para el normal desenvolvimiento de la Comisión Nacional Ejecutiva del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo resulta indispensable aumentar el número de los miembros que la integran,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — [illegible]tase a once (11) el número de Directores integrantes de la Comisión Nacional Ejecutiva del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Art. 2º — Desígnase para cubrir los tres nuevos cargos creados al señor Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, don Hernán María Giralt, al señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor don Carlos Alberto Pueyrredón y al señor Presidente del Consejo Superior de Universidades Populares Argentinas, don José Mazar Barnett.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo

Ministerio de Defensa Nacional

TITULOS HONORIFICOS

CONDECORACIONES. — **Otórgase el título de Aviador Militar "Honoris Causa" a un oficial aviador boliviano.**

DECRETO Nº 764. — Bs. Aires, 22|1|60.

VISTO el Expediente Nº 88.326 Cde. 1 (D. G. P. A.), Nº 63549 Cde. 1 (S. A.), atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y CONSIDERANDO: Que la Secretaría de Estado de Aeronáutica otorgó la beca correspondiente al Capitán de Aviación Boliviano don Jaime Berdecio Zilveti, a efectos de realizar el Curso Básico de la Escuela de Comando y Estado Mayor; Que con su destacada capacidad profesional y contracción al estudio, el citado Oficial ha contribuído en alto grado a estrechar los vínculos que nos unen a los integrantes de la Fuerza Aérea de la Nación hermana; Que es deseo del Gobierno de la Nación Argentina, propender al estrechamiento de las relaciones internacionales,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Otórgase el Título de Aviador Militar "Honoris Causa" al Capitán de Aviación Boliviano don Jaime Berdecio Zilveti.

Art. 2º — La Secretaría de Aeronáutica extenderá los correspondientes diplomas y distintivo acreditantes.

Art. 3º — La Dirección General del Personal de Aeronáutica, hará las anotaciones correspondientes inscribiendo al mencionado Oficial en el Registro de Títulos "Honoris Causa", con copia del presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en la Secretaría del Personal de Aeronáutica (Dirección General del Personal de Aeronáutica).

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Ramón A. Abrahín.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

TITULOS HONORIFICOS

CONDECORACIONES. — **Confiérese la Orden del Libertador San Martín a un ex funcionario uruguayo.**

DECRETO Nº 796. — Bs. As., 22|1|60.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor ex Encargado de Negocios de la República Oriental del Uruguay en la República, Consejero de Embajada D. Juan Carlos Risso Sienra quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Gran Oficial al señor ex Encargado de Negocios de la República Oriental del Uruguay en la República, Consejero de Embajada D. Juan Carlos Risso Sienra.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma que será refrendado, conjuntamente con el presente decreto, por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

TITULOS HONORIFICOS

CONDECORACIONES. — **Confiérese la Orden de Mayo al Mérito a funcionarios japoneses.**

DECRETO Nº 797. — Bs. As., 22|1|60.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a funcionarios diplomáticos del Japón, quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito" en el grado de Gran Oficial, al ex Ministro Consejero de Japón en la República S. E. D. Sakito Sato. En el grado de Oficial a los señores ex Secretarios de Embajada del Japón D. Shiro Morazumi, Shintaro Tani, Kozaburo Masuzawa y Tadatsuma Yabu. En el grado de Caballero, al señor ex Agregado de Embajada del Japón D. Kazuo Yoshikawa.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes diplomas que serán refrendados conjuntamente con el presente decreto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

COMPRA-VENTA. — **Establécese delegación de atribuciones para adquisiciones, contrataciones y locación de Servicios de Obras.**

DECRETO Nº 741. — Bs. As., 22|1|60.

VISTO el Expediente Nº 5.418|958 del Registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que la Dirección Nacional de Vialidad propone la delegación de las atribuciones del Directorio para las contrataciones referentes a compra-venta de materiales, adquisición de repuestos para equipos y automotores y locación de servicios de obras; y CONSIDERANDO: Que el artículo 7º, inc. f) del Decreto-Ley 505|58 faculta al Directorio Nacional de Vialidad para delegar parcialmente sus atribuciones en bien de sus fines y en la forma que indica el Decreto Reglamentario Nº 6.937|58; Que como al dictarse el citado decreto no se establecieron normas al respecto lo que impide el ejercicio de esa facultad es preciso reglamentar dicho precepto legal teniendo en cuenta la actual estructura de los servicios técnicos de la Repartición, en aquellas materias donde la necesidad se hace sentir en forma más apremiante; Que al hacerlo debe tenerse presente que esa facultad es privativa de aquella Repartición como organismo autárquico, pero está sujeto en su ejercicio al contralor del Poder Ejecutivo, como se deduce del texto del Decreto-Ley 505|58 y de lo establecido por el artículo 60º de la Ley de Contabilidad; Por ello, y de acuerdo con lo propiciado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese que la delegación de atribuciones del Directorio Nacional de Vialidad en materia de compra-venta de materiales, repuestos para equipos, automotores, mercaderías y locación de servicios para obras, se hará en la persona de los señores Presidente, Vicepresidente y Jefe de Distrito hasta un monto de Cien Mil pesos moneda nacional ($ 100.000.— m|n.) y con arreglo a lo que disponen sobre el particular las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y demás reglamentaciones vigentes.

Art. 2º — Las adquisiciones de muebles, máquinas y útiles de oficina que importen una inversión superior a Dos Mil pesos moneda nacional ($ 2.000.— m|n), quedan exceptuadas de las facultades que se acuerdan a los señores Jefes de Distrito por el artículo anterior.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Alberto R. Costantini. — Pascual Palazzo. Guillermo W. Klein

Ministerio de Educación y Justicia

MUESTRA INTERNACIONAL DE BLANCO Y NEGRO

SUIZA. — **Acéptase la invitación formulada para la participación argentina en la exposición de referencia.**

DECRETO Nº 674. — Bs. As., 20|1|60.

VISTO: este expediente Nº 148.994|59 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, relacionado con la invitación cursada por la embajada de Suiza, para que el país participe en la VI Muestra Internacional de Blanco y Negro, que tendrá lugar en Lugano (Suiza), y CONSIDERANDO: Que se trata de un certamen de prestigio internacional en el que participan la mayoría de las naciones de varios continentes; Que los premios establecidos en el Reglamento tienen carácter de adquisición, siendo destinadas las obras a la Galería de Arte de Villa Ciani, lo que importa la posibilidad de que artistas argentinos estén representados en la misma. Por ello: y atento a la información producida y de conformidad con lo aconsejado por el Ministerio de Educación y Justicia:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la invitación formulada por la Embajada de Suiza para participar en la VI Muestra de Blanco y Negro, que se realizará en Lugano, Suiza, en el mes de abril de 1960.

Art. 2º — Encomiéndase a la División Artes Plásticas de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia, la organización de la participación argentina en la exposición de referencia.

Art. 3º — El gasto que se origine, calculado en Tres mil ochocientos pesos ($ 3.800.— m|n.) moneda nacional, que comprende los de preparación, fotografía documental, pintura y rotulado de cajas, despacho, varios y eventuales y se excluye el de transporte —que se hará mediante órdenes oficiales por el Expreso Villalonga Furlong— será atendido con los fondos previstos en el presupuesto de la Dirección General de Cultura, para el ejercicio financiero 1959|60, con la siguiente imputación: 2 — 1 — 28 — 706 — 35 — 54 — 320 — 6747 — 547.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac K[illegible] — Diógenes Taboada

Ministerio de Economía

CAPITAL EXTRANJERO

INVERSION DEFINITIVA. — **Autorízase en maquinarias y equipos destinados a la instalación de una planta industrial para fabricación de accesorios para caños.**

DECRETO Nº 625.

Buenos Aires, 19 de enero de 1960.

VISTO la presentación efectuada en Expediente Nº 2.349|59, por la firma Gabriel Van Iseghem, de Ostende, Bélgica, en su carácter de inversor extranjero, juntamente con la firma Van Iseghem, Sociedad en Comandita por Acciones, de la República Argentina, en la que proponen una inversión de capital extranjero en maquinarias y equipos destinados a la instalación de una planta industrial para la fabricación de accesorios para caños; y CONSIDERANDO: Que de los antecedentes y estudios realizados surge que la actividad a iniciar por la recurrente tiende fundamentalmente a sustituir importaciones y promover el desarrollo tecnológico nacional; Que el lugar elegido para la radicación cumple con los propósitos de fomento zonal; Que la firma inversora cuenta con suficiente responsabilidad financiera y técnica para concretar la radicación y el plan de trabajos propuestos; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la inversión de capital extranjero con carácter definitivo en el territorio de la República Argentina, por el importe de Setecientos Setenta y Nueve Mil Trescientos Dos Marcos Alemanes (D. M. 779.302), valor F. O. B., en maquinarias y equipos, destinados a la instalación de una planta industrial para la fabricación de accesorios para caños, propuesta por el señor Gabriel Van Iseghem, de Ostende, Bélgica, para ser radicada en la firma Gabriel Van Iseghem, Sociedad en Comandita por Acciones, con oficinas en Bolívar 382, 2º piso, Capital Federal, y planta industrial a instalarse en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en un todo de acuerdo con las condiciones establecidas en la Ley 14.780.

Art. 2º — Como contrapartida por su inversión de capital, convertida al tipo de cambio de mercado libre del día de despacho a plaza de los bienes, la inversora recibirá acciones comanditarias de la firma receptora, a su valor nominal, las que no podrán ser transferidas hasta tres años después de puesta en funcionamiento, en condiciones normales, la planta objeto de la presente inversión.

Art. 3º — Los bienes a incorporar como resultado de la presente inversión su descripción técnica e individualización se consignan en la planilla aprobada por el Ministerio de Economía que se adjunta al presente decreto y se considera parte integrante del mismo. Dichos bienes deberán ser nuevos, provistos especialmente con destino a la planta industrial de la beneficiaria.

Art. 4º — Las maquinarias y equipos que forman parte de la presente inversión quedan eximidos del pago de recargos a la importación, establecidos en los Decretos Nros. 11.917|58, 11.918|58, 11.919|58 y 5.439|59.

Art. 5º — Dentro de los noventa días de la fecha del presente decreto, la beneficiaria de la inversión presentará al Ministerio de Economía el detalle analítico de acuerdo con la clasificación aduanera de los bienes objeto de la inversión.

Art. 6º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza de los bienes, sobre la base del detalle analítico a que se refiere el artículo anterior y las condiciones establecidas en el presente decreto. El plazo para despacho a plaza no deberá exceder de doce meses, a contar de la fecha en que se autorice dicho detalle.

Art. 7º — El Ministerio de Economía queda facultado para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados, en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente dicho Ministerio, previo dictamen de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, podrá autorizar las sustituciones de bienes que por motivos fundados soliciten los inversores, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 8º — Los precios de los bienes físicos comprendidos en la presente inversión no deberán superar los corrientes de venta que rigen en los mercados de exportación para equipos similares, circunstancias que deberá ser probada por la firma inversora a satisfacción de la Consejería Económica de la Embajada Argentina en el país de origen de los bienes, antes de proceder a su embarque.

Art. 9º — La inversión que se aprueba por el presente Decreto está destinada a la instalación de una planta industrial para la fabricación de accesorios de fundición gris para caños, la que deberá entrar en funcionamiento dentro de un plazo que no exceda de los diez y ocho meses a contar de la fecha de las autorizaciones para el despacho a plaza de los bienes.

Art. 10. — La empresa queda comprometida a mantener las maquinarias a que se refiere el presente Decreto en perfecto estado de conservación, así como a proceder a actualizar permanentemente las técnicas de producción empleadas. No podrá transferir los bienes de capital incluídos en la inversión, sin previa autorización del Ministerio de Economía.

Art. 11. — La Secretaría de Estado de Industria y Minería controlará el cumplimiento de la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes incluídos en la inversión que se autoriza.

Art. 12. — Los inversores podrán transferir por el mercado libre de cambios las utilidades anuales realizadas y líquidas provenientes de la inversión.

Art. 13. — Dentro de un plazo de ciento veinte días, a contar de la fecha del presente Decreto, Gabriel Van Iseghem Sociedad en Comandita por Acciones deberá ampliar su capital en proporción suficiente como para absorber el monto de la inversión que se autoriza, presentando al Ministerio de Economía las constancias de dicha ampliación.

Art. 14. — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Finanzas, de Hacienda, de Industria y Minería e Interino de Comercio.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Economía, a sus efectos y oportuno archivo.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Eustaquio A. Méndez Delfino. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein.

GABRIEL VAN ISEGHEM SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Detalle de las maquinarias y equipos a radicar

		D. M.
2 Hornos térmicos de doble cámara, con quemadores de aceite, construcción según plano con 8 ollas en cada cámara. Cada uno de los hornos incluye:		
8 Quemadores de baja presión Fulmina, tipo AZ 14/20, completos		
2 Filtros de aceite, tipo SR 0.5		
1 Ventilador c. motor eléctrico p. 380|660 V. trif.		
2 Manómetros p. medir la presión atm.		
1 Regulador automático y medidor de temperatura, compuesto de:		
2 Termoelementos con 5 metros de tripa		
2 Reguladores automáticos con escala		
2 Anotadores de temperatura de un color		
4 Reguladores de aire electromagnéticos		
4 Válvulas reguladoras de aceite electromagnéticos		
2 Armarios conteniendo tablero de mando, montados con los reguladores, registradores de temperatura, lámparas de control, llaves, tapones con sus conexiones completas		
3 Juegos completos de copias de los planos detallados para la construcción de las bases de anclaje, chapas, cañerías, mampostería, tapas y de la instalación general		35.200.—
1 Horno a tambor rotativo, con quemador a aceite para fundir fundición maleable y gris, construcción Fulmina, tipo Tlm 20 Sö, capacidad aproximada 2000 Kg. completo	11.880.—	
1 Ventilador, tipo 60/52	1.570.—	
El revestimiento necesario	1.680.—	
1 Juego de plantillas	1.440.—	
Planos para la construcción de la cañería entre horno y recuperador	115.—	

Detalle de las maquinarias y equipos a radicar

		D. M.
El revestimiento necesario	1.000.—	
1 Juego de Plantillas	780.—	
1 Recalentador eléctrico de combustible, DE 15o ..	370.—	
1 Recalentador de combustible a aire caliente	220.—	
1 Recuperador metálico	16.530.—	
1 Tambor rotativo para trabajo continuo	6.200.—	
1 Juego de cilindros hidráulicos	1.580.—	
1 Juego de rodillos p. apisonar el revestimiento ...	660.—	
1 Pisón Vibro-Wacker	750.—	
1 Juego de planos para el carro transportador	295.—	
1 Juego de planos para el caballete de apisonar el revestimiento	295.—	45.365.—
1 Máquina rectificadora de entrada de los machos. Al mismo tiempo rectifica el detalonado de los cortes de entrada con dispositivo para cambiar los cortes, sin cambiar engranajes o levas. La máquina tiene una escala para graduar los distintos ángulos de corte. Sobre el husillo se colocará un plato autocentrante. Dispuesta para arranque eléctrico y las llaves correspondientes		4.445.—
1 Máquina tajadora de machos rectificados. Para cortar los machos para accesorios en estado templado, cuyas entradas son muy largas o se hayan quebrado algunos hilos. Se introduce el macho en un mandril que se puede girar. Con una palanca se aproxima el disco cortador al macho. Haciendo girar el macho se corta con el disco la parte dañada del mismo. La máquina viene completamente equipada con motor eléctrico y su respectiva llave, correas en V y un disco cortador especial con liga de baquelita		4.612.—
1 Máquina roscadora de accesorios para caños, tipo D.F.G.1 - provista para ajuste y movimiento de mesa hidráulico, con motor eléctrico, embrague a lamelas eléctrico y comando de las distintas operaciones eléctricas, como también los accesorios para la refrigeración por aceite soluble para cortar las roscas de los accesorios de fundición maleable de 1/4 a 1". La máquina viene equipada con 3 mandriles especiales cuyos husillos aprietan los mangos de los machos, como también con bridas para montar los cabezales especiales, para roscar exteriormente, con dispositivo automático de abrir y cerrar los mismos		
1 Juego de mordazas para los accesorios T de 1" ...	22.600.—	
1 Juego de mordazas para codos de 3/4"	70.—	
1 Juego de mordazas para curvas de 1/2"	70.—	
1 Cabezal roscador tangencial tipo G.S. 1 con aro de ajuste y piezas deslizantes templadas. Equipado con un juego de peines roscadores para rosca cónica Withworth, gas de 11 hilos por pulgada	1.250.—	
Gastos hasta F.O.B.	485.—	24.475.—
1 Máquina roscadora de accesorios para caños, tipo D.F.G. 2, provista para ajuste y movimiento de mesa hidráulico, con motor eléctrico, embrague a a lamelas eléctrico, y comando de las distintas operaciones eléctricas, como también los accesorios para la refrigeración por aceite soluble para cortar las roscas de los accesorios de fundición maleable de 1"-2". La máquina viene equipada con:		
3 mandriles especiales para husillos que sujetan los mangos de los machos, como también con bridas para montar los cabezales especiales, para roscar exteriormente con dispositivo automático de abrir y cerrar los mismos.		
1 Juego de mordazas para los codos 2"	38.000.—	
1 Juego (2) de mordazas para codos de 1 1/4"	90.—	
1 Juego de mordazas para curvas de 1 1/4"	90.—	
1 Cabezal roscador tangencial tipo G.S. 2, con aro de ajuste y piezas deslizantes templadas. Equipado con un juego de peines roscadores para rosca cónica Withworth, gas de 11 hilos por 1"	1.850.—	
Gastos hasta F.O.B.	725.—	40.755.—
1 Máquina roscadora de accesorios para caños tipo V. F. G. 1, provista para ajuste hidráulico y movimiento de mesa hidráulico, con motor eléctrico, embrague a lamelas eléctrico y comando de las distintas operaciones eléctricas, como también los accesorios para la refrigeración por aceite soluble para cortar las roscas de los accesorios de fundición maleable de 1/4"-1". La máquina viene equipado con:		
2 mandriles especiales cuyos husillos sujetan los mangos de los machos, como también con bridas para montar los cabezales especiales, roscar exteriormente, con dispositivo automático de abrir y cerrar los mismos		
1 mandril con 2 husillos, los cuales están dispuestos para sujetar los machos que hacen las roscas de 1/4-1"		
1 Juego (2) mordazas para codos de 1"	23.600.—	
1 Juego de mordazas para 2 codos 3/4"	150.—	
1 Juego mordazas para 2 curvas de 1/2"	150.—	
2 cabezales roscadores tangencial, tipo G. S. 1 con aro de ajuste y piezas deslizantes templadas. Equipado con un juego de peines roscadores para rosca cónica Wirthworth, gas de 11 hilos en 1"	2.500.—	
Gastos hasta F.O.B	485.—	26.885.—
1 Torno semi-automático para uniones dobles, tipo D. V. a, para tornear las superficies de acople y los conos en las uniones dobles como también las tuercas de las mismas. En todo tipo de uniones dobles de ho. maleable en las medidas de 1/4 a 2". La máquina viene provista de todos los mandriles, para trabajar las piezas de uniones dobles de 1/4" a 2", como también para las tuercas. Estas hasta una medida de rosca interior de 2 3/4", además un juego de herramientas de torno, como también los accesorios para refrigeración por aceite soluble	14.800.—	
Gastos hasta F.O.B.	325.—	15.125.—
1 Máquina roscadora horizontal tipo G. 2 con cabezal, con mordazas para peine tangenciales tipo G. S. 2, equipada con un juego de peines roscadores para rosca cónica Withworth gas de 11 hilos con un buje montable y un mandril para uniones dobles de 3/4", con su motor eléctrico y cañerías de refrigeración a aceite soluble	9.550.—	
Gastos hasta F.O.B.	300.—	9.850.—

1 Máquina roscadora para uniones dobles, tipo G.D.a. 2 - V/N. Para cortar roscas interiores y exteriores en una operación en el cuerpo roscado y simultáneamente rosca interior en el cuerpo de acople de las uniones dobles, o rosca interior en 2 tuercas para uniones dobles. La máquina viene provista con matrices mordazas para uniones dobles de 1", 1 1/4",

Detalle de las maquinarias y equipos a radicar

		D. M.
1 1/2", 2", como también un cabezal tangencial para roscar exteriormente G.S. 2 en diseño especial para roscar 2.3/4, un juego de machos de 1". Cañería para refrigeración	29.600.—	
Accesorios especiales para roscar tuercas de 7/8 (para uniones dobles de 3/8"). 1 Juego completo de tornillos patrones y tuercas patronas, incluído matrices para 14 hilos por pulgada de avance. 1 Juego de matrices para tuercas de 1" 1/8	320.—	
Gastos hasta F.O.B.	725.—	30.645.—
1 Máquina roscadora de cuplas tipo MSD 1/N con 3 husillos, con mesa giratoria 2x3 y dispositivo que sujeta las piezas manuables. Para roscar simultáneamente 3 cuplas de fundición maleable en las medida de 1/4 a 1". La máquina está provista con motor eléctrico de marcha reversible y llave inversora, como también caja de engranaje para disponer de 4 velocidades. Además bomba y cañería para refrigeración. Al equipo corresponde:		
1 Juego de mordazas para todas las cuplas de 1/4" a 1"	15.400.—	
Gastos hasta F.O.B.	470.—	15.870.—
1 Máquina roscadora de cuplas tipo MSD 2/N ...... id. id. pero para roscas de 1" - 2"		
1 Juego de mordazas para todas las cuplas de 1" a 2"	20.500.—	
Gastos hasta F.O.B.	620.—	21.120.—
1 Máquina calibradora tipo K.M. 1, para accesorios de 1/2" hasta 2". Máquina para trabajar a ambos lados, que tiene de cada lado 2 herramientas calibradoras. Con esta combinación se eleva considerablemente el rendimiento, y el trabajo en vacío se aprovecha. Al equipo corresponden:		
1 Motor eléctrico con llave de seguridad. Sendos juegos calibradores completos con resortes para rosca interior de ½", 3/4", 1", 1.1/4", 1.1/2 y 2" y para rosca exterior de ½" - 3/4" - 1" - 1.1/4" - 1.1/2" y 2	9.000.—	
Gastos hasta F.O.B.	180.—	9.180.—
1 Máquina de control para accesorios de caños, tipo A.P.F. 1/N para controlar si hay pérdida en accesorios de caños de fundición maleable, hasta una medida de 1" (para codos de 1.1/4") con todos los anillos para juntas y todos los dispositivos, para acoplar a una presión de aire de 6 Atm.	5.500.—	
Gastos hasta F.O.B.	215.—	5.715.—
1 Agregado hidráulico para las máquinas mencionadas en Pos. 1, 2 y 3 completo, con motor, regulador de presión, acumulador y válvula de sobrante	4.000.—	
2 Acumuladores reguladores de presión, para montar sobre las cañerías a las máquinas	594.—	4.594.—

ACCESORIOS

Machos de aleación de acero para herramientas cortadas y templadas.

20 pzs.	R 1/4"	D. M.	4.30	c/u.	96.—
30 „	R 3/8"	„	5.60	„	168.—
40 „	R 1/2"	„	6.—	„	240.—
40 „	R 3/4"	„	6.50	„	260.—
10 „	R 7/8"	„	9.—	„	90.—
25 „	R 1"	„	11.80	„	295.—
10 „	R 1.1/8"	„	13.—	„	130.—
20 „	R 1.1/4"	„	16.—	„	320.—
15 „	R 1.1/2"	„	23.—	„	345.—
10 „	R 2"	„	38.—	„	380.—
4 „	R 2.1/4"	„	57.—	„	228.—
3 „	R 2.1/2"	„	62.—	„	186.—
3 „	R 2.3/4"	„	72.—	„	216.—

Cuchillas de chaflanar.

16 pza.	R 3/8"	D. M.	7.50	c/u.	120.—
16 „	R 1/2"	„	7.50	„	120.—
16 „	R 3/4"	„	7.50	„	120.—
8 „	para R 1"	„	8.50	„	68.—
6 „	R 1.1/4"	„	12.50	„	75.—
6 „	R 1.1/2"	„	12.50	„	75.—
6 „	R 2"	„	17.—	„	102.—

Peines.

En calidad 2108, 70 mm. largo, para rosca cónica

10 juegos 19 hilos / 1" — 26.— c/juego D. M.	260.—
20 juegos 14 hilos / 1" — 26.— c/juego D. M.	520.—
20 juegos 11 hilos / 1" — 26.— c/juego D. M.	520.—

Peines.

En calidad 2108, 70 mm. largo, para roscas cilíndrica

10 juegos 14 hilos / 1" — 26.— c/juego D. M.	260.—
10 juegos 11 hilos / 1" — 26.— c/juego D. M.	260.—

Peines.

En calidad 3333, 55 mm. de largo

5 juegos 19 hilos / 1" — 26.50 c/juego D. M.	132.50
5 juegos 14 hilos / 1" — 26.50 c/juego D. M.	132.50
10 juegos 11 hilos / 1" — 26.50 c/juego D. M.	265.—

Soportes de cuchillas de chaflanar.

8 pzs. para 3/8" hasta 3/4"	46.50 c/u. D. M.	372.—
8 pzs. para 1"	65.— c/u. D. M.	520.—
4 pzs. para 1.1/4" y 1.1/2"	70.— c/u. D. M.	280.—
4 pzs. para 2"	84.— c/u. D. M.	336.—

1 Máquina rectificadora de peines roscadores para montar sobre un banco a una simple base, con un dispositico rectificador sobre un eje oscilante para la regulación del ángulo de corte			650.—	
Calibres rectificados para rosca. Wilthworth - de caño según DIN 259 (macho + hembra = 1 juego).				
R 1/4"	c/jgo.	D. M.	68.—	
R 3/8"	„	„	73.—	
R 1/2"	„	„	86.—	
R 3/4"	„	„	100.—	
R 7/8"	„	„	105.—	
R 1"	„	„	117.—	
R 1.1/8"	„	„	129.—	
R 1.1/4"	„	„	137.—	
R 1.1/2"	„	„	158.—	
R 2"	„	„	196.—	
R 2.1/4"	„	„	219.—	
R 2.3/4"	„	„	278.—	9.808.—
1 Bomba especial para elemento de fijación hidráulica .			1.240.—	
2 Válvulas electromecánica Nº 332			664.—	1.904.—

Detalle de las maquinarias y equipos a radicar

	D. M.
Máquina para la fabricación de moldes según procedimiento Shell-Moulding. Placas modelos, placas de eyección, pernos de eyección, modelos para Shell-Moulding, montados sobre las placas modelos por intermedio de uniones corredizas para la fabricación de 164 accesorios distintos de hierro maleable para caños, como también las cajas de noyos correspondientes	232.830.—
1 Mezclador Shell-Moulding para preparar la mezcla arena, resina, para el moldeo y la fabricación de noyos para el procedimiento shell-moulding	9.0[illegible].—
8 Máquinas moldeadoras para sistema Shell-Moulding alimentadas a gas con capacidad de fabricación de moldes 16" x 14" x 5" (406 x 355 x 12.7 mm.). Dimensiones exteriores: 8'6" x 3'5" y 3'6" 2.550 x 1027 x 1050 mm.)	75.635.—
Máquinas semi-automáticas p. formar noyos shell-moulding, incluyendo mesa de descarga, estufa de aereación y mesa de salida.	
1 Cargador automático y continuo de la mezcla arena, resina para las máquinas p.fabricar noyos. Este cargador está unido con las máquinas p.formar noyos por cañería de goma armada y válvulas de reducción de presión de aire	49.462.—
3 Máquinas para cerrar los moldes Shell al vacío	15.892.—
3 Armarios a chapas de contacto "Atlas" para el mantenimiento de la temperatura de las chapas modelo. Esos armarios construídos en chapa de acero inoxidable y poseen un sistema de contacto de las chapas a presión constante.	
1 Válvula intermediaria M 53 y un juego de válvulas de cierre y de regulación	90.870.—
Total F. O. B. .... D. M.	779.302.—

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
CAMINOS

Transfiérense a la Provincia de La Pampa diversas rutas nacionales.

DECRETO Nº 725 — Bs. As., 2[illegible]|1|60

VISTO el Expediente Nº 490|59 del Registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que la Dirección Nacional de Vialidad, en virtud de la provincialización de La Pampa, por imperio de la Ley Nº 14.037, solicita se transfiera a la misma diversas rutas nacionales; y CONSIDERANDO: Que la transferencia de que se trata, obedece a la transformación de orden jurídico-político operada en dicho Estado, por la promulgación de la precitada ley y a tal efecto la Dirección Nacional de Vialidad de común acuerdo con las autoridades del organismo vial provincial, convino el cambio de jurisdicción de las rutas aludidas; Que la Dirección de Vialidad de la Provincia de La Pampa ya ha tomado posesión de las mismas, por entrega hecha efectiva por el organismo recurrente, según constancias obrantes en Expte. agreg. s|ac. Nº 8.926|V|54, lo que significa la inexistencia de inconvenientes por parte de aquélla, para que se concrete la transferencia gestionada, en las condiciones preestablecidas; Por ello, de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad (fs. 89), lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs. 88) y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Transfiérese a favor de la Provincia de La Pampa las siguientes rutas nacionales:

GRUPO Nº 1

Ruta "ñ"	Tramo:	Quetrequen — Ingeniero Luiggi.
„ "o"	„	General Pico — Empalme Ruta 35.
„ "p"	„	General Pico — Realicó.

GRUPO Nº 2

Ruta 143	Tramo:	Winifreda — Luan Toro.
„ "a"	„	Uriburu — Empalme Ruta "m".
„ "b"	„	Empalme Ruta "a" — Mirapampa.
„ "c"	„	Empalme Ruta "b" — Quemú Quemú.

GRUPO Nº 3

Ruta "a"	Tramo:	Abramo — Uriburu.
„ "d"	„	Empalme Ruta 35 — Quehué.
„ "e"	„	Macachín — Empalme Ruta 35.
„ "f"	„	Guatraché — Perú.

GRUPO Nº 4

Ruta "g"	Tramo:	Pichi Mahuida — Epupel.
„ "h"	„	Empalme Ruta 151 — Chacharramendi.
„ "l"	„	Chacharramendi — Trapalcó.
„ "k"	„	Empalme Ruta 143 — Meridiano Vº

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

FRONDIZI — Alvaro Alsogaray. — Alberto R. Costantini. — Pascual Palazzo. — Guillermo W. Klein

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL

JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO

Audiencia Pública Nº 34

De conformidad con lo determinado por el artículo 29 del Anexo I aprobado por el decreto ley Nº 1256|57 y el artículo 1º de su decreto reglamentario número 11.161|58, la Junta Asesora del Transporte Aéreo, realizará audiencia pública el día 11 de febrero de 1960, a las 10 horas, en el edificio de la Dirección Nacional de Aviación Civil, Avenida Quintana 591, piso 1º, Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes asuntos:

I — Expediente Nº 11.811|55 (D. G. A. C.) por el que la empresa Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (P. L. U. N. A.) solicita:

a) Autorización para explotar un servicio aerocomercial regular para el transporte de pasajeros, carga y correspondencia, entre Punta del Este (R. O. del Uruguay) y Buenos Aires y regreso, con la frecuencia de dos (2) a cuatro (4) vuelos redondos diarios, del 1º de noviembre al 30 de abril de cada año, y de seis (6) vuelos redondos semanales, del 1º de mayo al 30 de octubre de cada año.
Aeronaves a utilizar: Douglas DC-3 y Viscount 769.

b) Autorización para explotar un servicio aerocomercial regular para el transporte de pasajeros, carga y correspondencia, con el siguiente itinerario: Montevideo - Buenos Aires - Paysandú - Salto (R. O. del Uruguay) y regreso, con la frecuencia de dos (2) vuelos redondos semanales. Aeronaves a utilizar: Douglas DC-3.

c) Autorización para aumentar la frecuencia de cinco (5) a siete (7) vuelos redondos diarios, en el servicio que tiene autorizado entre Montevideo y Buenos Aires. Aeronaves a utilizar: Douglas DC-3 y Vickers Viscount 769.

II — Expediente Nº 14.521|59 (D. G. A. C.) por el que Quinto Dante Mirleni solicita autorización para explotar un servicio aerocomercial no regular de transportes de cargas, en el orden interno e internacional. — Aeronaves a utilizar: Douglas C-54 y Curtiss C-46.

Quienes deseen alegar en la audiencia pública citada, deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, Avenida Quintana 545, piso 3º, Buenos Aires, por lo menos dos (2) días hábiles antes de la fecha fijada para el referido acto, y en horas de oficina. — La citada Secretaría suministrará antecedentes complementarios sobre el particular, si fuere necesario.

José Luis Valls, Vicecomodoro (R. E.), Presidente de la Junta Asesora Transporte Aéreo.

e.1º|2-Nº 1.783-v.3|2|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

E. F. E. A.
VILLALONGA — FURLONG
Por orden de Aerolíneas Argentinas
PLAN RENOVACION DE FLOTA
Remate sin base de automotores

3 Kaiser Manhattan, sedan mod. 1955, con radio.
3 Estancieras IKA., modelo 1957.
1 Jeep Willys USA.
1 Jeep Ika, modelo 1957.
Todas unidades en muy buen estado, y antes del remate se pondrán en funcionamiento y prueba. — Excelente oportunidad.
Remate: el martes 2 de febrero a las 19 horas, en el mismo lugar de exhibición: Salguero 3147, Capital.
Visitar de 10 a 17 horas. Sábados de 9 a 13 horas. — Seña 20%. Comisión 10% — Sujeto aprobación de la entidad vendedora.
Ernesto D. Mirant - Borde, Brigadier (R. E.). Director - Gerente Administrativo.
e.1º|2-Nº 1.784 v.2|2|60

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 7
Expediente Nº 859|1959

Llámase a licitación pública para el día 8 del mes de febrero de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de dos (2) hélices Hamilton 2D. 30-237 bipala Artículo AAF609703 nuevas o reacondicionadas a 0 hora, con destino a aviones "Max-Holste".
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitacoines), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General
e.1º|2-Nº L-1.759 v.3|2|60

I N T A ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO

Llámase a licitación pública por el término de 10 días hábiles a contar del 1º de febrero de 1960, para la provisión del siguiente material:
1.400 postes de quebracho, de primera calidad, enteros, de 2,20m. de largo.
5.600 Varillas de curupay de 1 ½ por 2", de 1,20 m. de altura.
85 Rollos de alambre de alta resistencia 17|15.
10 Rollos de alambre liso galvanizado Nº 12.
5 Rollos de alambre liso galvanizado Nº 9; con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, sita en el Partido de Pergamino F.C.N. G.B.M. Los pliegos de condiciones y demás documentación pueden ser retirados del establecimiento precitado, todos los días hábiles de 7.30 a 12 horas y de 14 a 17.30 horas.
e.1º|2-Nº L-1.760-v.11|2|60

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 900. Actuación Nº 0183|60, cuya apertura se efectuará el día 17 de febrero de 1960, a las 16 horas, en la División Suministros de la Dirección General de Parques Nacionales, para la: "Provisión de resmas de papel", con destino a la Imprenta de la Repartición. — Los pliegos sin cargo, pueden retirarse en la calle Santa Fe 690, 2º piso, Capital.
Garantía: 1 o|o del valor del presupuesto. — Jefe de la División Suministros.
e.1º|2-Nº L-1.761-v.5|2|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Licitación Pública Nº 121
Expediente Nº 101.328|60

Llámase a licitación pública para el día 11 de febrero de 1960, a las 10 hs., para la adquisición de 2000 resmas de papel oficio, de 28 kg., 500 resmas de papel oficio de 32 kg. y 1000 resmas de papel carta de 38 kg.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — El Director de Administración.
e.1º|2-Nº L-1.762-v.3|2|60

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.019 — Const. Sistema Gasoductos de Alimentación a la Ciudad de Córdoba (1ª y 2ª Etapa). — Prorrogada para el día 9|2|60, a las 11 horas.
Pliego Nº 4.021 — Prov. y Montaje de Tanques Esféricos p|Almacenaje de Gases Licuados. — Prorrogada para el día 11|3|60, a las 10 horas.
Pliego Nº 4.022 — Const. Sistema Gasoductos de Alimentación a la Ciudad de Rosario (Santa Fe) 2ª Etapa. — Prorrogada para el día 3|2|60, a las 10 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.
e.1º|2-Nº L.1.765-v.3|2|60

Licitación Pública

Pliego Nº 4.031: Aparato Registrador de Presión. Prorrogada para el 2|3|60, a las 11 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.
e.1º|2-Nº L-1.764-v.3|2|60

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Lic. Púb. 11.941 (5|4|60, 14 horas), por modificación numeración pasa a ser Licitación Pública Nº 1|60, con apertura misma fecha y hora.
Lic. Púb. 11.940 (20|4|60, 14 horas), por modificación numeración pasa a ser Licitación Pública Nº 2|60 con apertura misma fecha y hora.
Pliegos y datos: Avda. R S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.1º|2-Nº L-1.763-v.11|2|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente D 106|60

Llámase a Licitación Pública Nº 7, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de febrero del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Ciento Cuarenta Mil Kilogramos de Harina de Trigo "000", con destino a los trabajos del Taller de Panadería de la Penitenciaría Nacional (U. 1.).
El acto licitario se llevará a cabo en la División Compras, de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días laborables de lunes a viernes, de 11.30 a 18 hs. — El Director de Administración.
e.1º|2-Nº L-1.757-v.11|2|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 4
Expediente QD. 1999|59
DROGAS PARA LABORATORIOS

Se llama a licitación pública para provisión de drogas destinadas al Laboratorio de Química.
Valor aproximado: $ 400.000 m|n.
Informes, documentación y presentación de propuestas: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.
Apertura: 24 de febrero de 1960, a las 11 horas, en el mismo local. — Precio de la documentación: $ 50.
e.1º|2-Nº L-1.758-v.3|2|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
División Compras
Av. Cabildo 65 — 76-3963
Licitaciones Públicas

23|II|60 — Nº 26/60, a las 8.30, por Venta de parte del casco, elementos y partes de máquinas del ex submarino "Santa Fe".
23|II|60 — Nº 27/60, a las 8.45, por Cajas de Refrigeración - Toberas Hocicos para Escorieros.
23|II|60 — Nº 28/60, a las 9, por Máquinas de Calcular Eléctrica y de Sumar a Palanca.
23|II|60 — Nº 29/60, a las 9.15, por Máquina para Trefilar - Máquina Cableadora - Juego de Bobinas de Acero.
23|II|60 — Nº 32/60, a las 9.30, por Omnibus - Micrómnibus - Motores - Cajas de Velocidad.
Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.
e.1º|2-Nº L.1.766-v.11|2|60

Licitaciones Públicas

16|II|60 — Nº 19/60, a las 8.30, por Motor Eléctrico.
16|II|60 — Nº 20/60, a las 8.45, por Ferrofósforo.
16|II|60 — Nº 21/60, a las 9, por Horno Semi-Mufla - Regulador Automático, etc.
16|II|60 — Nº 22/60, a las 9.15, por Aceros.
27|II|60 — Nº 33/60, a las 8.30, por Motores Eléctricos.
27|II|60 — Nº 34/60, a las 8.45, por Carboanalizador - Moldes - Microconmutadores - Conmutadores.
27|II|60 — Nº 35/60, a las 9, por Uniformes - Zapatos - Camisas.
Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.
e.1º|2-Nº L.1.767-v.3|2|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
Expediente Nº 79.803/59

Llámase a Licitación Pública Nº 39|60 para el día 22 del mes de febrero de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Dirección de Abastecimiento y Producción y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: drogas, medicamentos y productos dietéticos.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.1º|2-Nº L.1.768-v.11|2|60

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL "Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO"
Expediente Nº 87.081/59

Llámase a licitación pública Nº 38|60 para el día 8 del mes de febrero de 1960 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo" y durante el año 1960.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: Frutas, verduras y papas.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.1º|2-Nº L.1.769-v.3|2|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 231-O, hasta día 22 febrero 1960 - 14 hs. Provisión y ejecución de revestimiento tipo "Fulget" o similar, por "ajuste alzado", en edificio Comedor Universitario sito en la calle 50 esquina 1, La Plata. Ppto. Of. $ 200.577,40 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros Arquitectura - Carlos Calvo 190, Piso 1º, Capital. — Documentación $ 40.— m|n.
e.1º|2-Nº L.1.770-v.11|2|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del puente sobre río Saladillo y accesos. $ 4.886.417,10. Presentación propuestas: 26 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.1º|2-Nº L.1.771-v.17|2|60

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 73-P/60

Nº 73-P/60 — 26|2|60, a las 11.30 — Por la adquisición de destornilladores.
Pliego de Condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Avenida La Plata 1540, Piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.
e.1º|2-Nº L.1.772-v.3|2|60

Licitación Pública Nº 76-P/60

Nº 76-P/60 — 25|2|60, a las 11.30. — Por la provisión de timbres para intemperie.
Pliego de Condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Avenida La Plata 1540, Piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.
e.1º|2-Nº L.1.773-v.3|2|60

Licitación Pública Nº 3 VP|60

Nº 3 VP|60 — 25|2|60 a las 12.30. — Por la venta de los siguientes materiales de rezagos: alambre de cobre, plomo viejo, sedimento de baterías, ligaduras de plomo.
Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Avenida La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal de 10.30 a 17 horas.
e.1º|2-Nº L.1.774-v.5|2|60

Licitación Pública Nº 75-P|60

Nº 75-P|60 — 25|2|60 a las 10.30. — Por la provisión de cables de un conductor de cobre.
Pliegos de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.
e.1º|2-Nº L.1.775-v.5|2|60

Licitación Pública Nº 74-P|60

Nº 74-P|60 — 24|2|60 a las 12. — Por la provisión de capacitores con dieléctrico de papel.
Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.
e.1º|2-Nº L.1.776-v.5|2|60

Licitación Pública Nº 72-P|60

Nº 72-P|60 — 24|2|60 a las 11. — Por la provisión de lámparas eléctricas.
Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas.
e.1º|2-Nº L.1.777-v.5|2|60

Licitación Pública Nº 71-P|60

Nº 71-P|60 — 23|2|60 a las 11. — Por la provisión de clavos de acero con cabeza de cartón fibra.
Pliego de condiciones, informes, entrega de propuestas, en el Departamento de Abastecimientos, sito en la Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 10.30 a 17 horas
e.1º|2-Nº L.1.778-v.5|2|60

Secretaría del Transporte

AUTORRUTAS ARGENTINAS E. N. T.

Llámase a licitación para el día 5 de febrero de 1960 a las 10 horas, en la Estación de Omnibus "Mariano Moreno" de la ciudad de Rosario, calle Cafferata 702, para el arrendamiento de los espacios y|o locales con destino a la instalación y/o construcción de quioscos para la explotación comercial.
Detalle y pliego de bases y condiciones: San Juan 21, Capital Federal y Estación Omnibus "Mariano Moreno" (Rosario).
Informes: División Comercial, San Juan 21, T. E. 33-6608 y Est. "Mariano Moreno", Rosario.
Apertura de propuestas: Se harán en forma simultánea en Estación de Omnibus "Mariano Moreno" de Rosario y en la Administración General de Autorrutas Argentinas, San Juan 21, Capital Federal (División Comercial).
e.1º|2-Nº L.1.779-v.4|2|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente: M. 60/49

Se llama a licitación pública para la provisión de: Accesorios para Señales — Apertura: 18|2|60, 9 hs. — (Precio del pliego —incluído el de Condiciones Generales— $ 15 m|nacional). — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital. — Atención: de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 hs.
Juvenal Correa Torres, Jefe Departamento Suministros.
e.1º|2-Nº L.1.780-v.5|2|60

Llama a licitación pública para la provisión de: "Pedregullo Granítico Diorítico o Cuarcítico". — Apertura: 16|2|60, 11 hs. — Pliego $ 25. — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal. — Atención: de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas.
Juvenal Correa Torres, Jefe Departamento Suministros.
e.1º|2-Nº L.1.781-v.5|2|60

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
Licitaciones Públicas

Apertura: 12|2|60, 11 horas. N. 1.121: Contratación trabajos desestiba de carbón de piedra y coque en muelles Buenos Aires durante dos años. — Apertura: 19|2|60, 8 hs. Nº 1.117: Conformar y maquinar 205 juegos de rieles corridos y guarda rieles (con rieles suministrados por el Ferrocarril) y armar con piezas de distancia y bulones. — 9 hs. Nº 1.119: 22.500 brazos de madera lapacho p/postes de riel. — 10 hs Nº 1.127: 10.000 sábanas de una plaza y 6.000 fundas para almohadas. — 11 hs. Nº 1.120: 13.200 mts. brin beige y blanco, 3.500 mts. entretela, 21.000 mts. percalina gris y negra, 13.200 mts. sarga azul, gris y negra y 500 mts. tela tropical azul. — Apertura: 26|2|60 9 hs. Nº 1.122: Contratación trabajos descarga carbón de

piedra y coque en Puerto Villa Constitución (200.000 tons. aprox.). — Apertura: 14|3|60, 10 hs. Nº 1.126: Materiales para vía - 138 cruzamientos, 160 juegos de agujas, 128 rieles alas y 1.200 pares eclisas.—Apertura: 18|3|60. 8 hs. Nº 1.123: 150 resortes helicoidales para coches eléctricos. — 9 horas. Nº 1.124: 50 ejes para bogie motor. — 10 hs. Nº 1.125: 35.000 silletas para rieles. — 11 hs. Nº 1.128: Contratación trabajos corte y confección uniformes temporada verano 1960/61 (12.200 prendas diversas y 7.200 gorras).

Licitaciones Privadas

Apertura: 16|2|60, 11 hs. Nº 6.112: 8.600 pilas tipo "Leclanche". — Apertura: 23|3|60, 9 hs. Nº 6.128: 1.700 tons. leña encender (fajina). — Consulta y venta de pliegos: días hábiles, de 9 a 12 hs. En Bs. Aires: Dpto. Almacenes, División Adquisiciones, Avda. Maipú 1302, 4º Piso; en Rosario: Dpto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras.

e.1º|2-Nº L.1.782-v.5|2|60

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

Se cita y emplaza al soldado conscripto Kalenchux Juan (C. 1938 - M. I. 4.913.734 - D. M.: 16 - O. E.: Merlo), perteneciente al Centro de Instrucción de Comunicaciones del Ejército; de un metro y setenta centímetros de estatura; color de piel, blanca; ojos, verdosos - medianos; nariz, recta - mediana; profesión, Conductor Motorista; con último domicilio en el Barrio "Agustín Ferrari" - Merlo (Pcia. de Buenos Aires), para que dentro de los 5 (cinco) días contados desde la fecha de esta publicación y bajo pena de ser declarado rebelde, comparezca ante el asiento de este Juzgado de Instrucción Militar Nº 4, sito en la calle Avenida Paseo Colón Nº 221, 8º piso, Capital Federal, a partir de las 8 horas a fin de prestar declaración en la causa que se le instruye por "Hurto" y "Primera Deserción Calificada", exhortándose a todas las autoridades su captura.

Buenos Aires, 19 de enero de 1960. — Rodrigo Juan Lorenzo Amorortu, Coronel, Juez de Instrucción Militar Nº 4 del Comando en Jefe del Ejército. — Alfredo Alcides Benítez, Sargento Ayudante, Secretario Juez de Instrucción Militar Nº 4 del Comando en Jefe del Ejército.

e.30|1-Nº 1.754-v.2|2|60

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTO

DISPOSICION Nº 855

Expte. Nº 108.016/59 SEC.

Buenos Aires, 29 de julio de 1959.

VISTA la presentación en Expediente Nº 108.016/59 SEC., producida por la firma Carlos Julio Gural - Juan Carlos Teillagorri, inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 2.396, y atento a lo informado por la citada Repartición.

El Subdirector Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento en uso accidental de las atribuciones propias del Director, Dispone:

1º — Autorizar a la recurrente la presentación a la verificación primitiva y sellado de balanzas de mostrador automáticas, sistema abanico frontal, marca "Teigur" industria argentina, de 2 kgs. de capacidad máxima, con escala graduada a mínima indicación de 10 g, con computación de precios, a péndulo simple de sentido negativo, como similares al tipo ya aprobado bajo el Nº M 3.033.

2º — La interesada deberá presentar dentro de un plazo de sesenta (60) días la documentación requerida en el punto c) de fs. 17 y los puntos d) y e) de fs. 17 vta., quedando el instrumento modelo en depósito en el Departamento de Pesas y Medidas, hasta que aquélla merezca aprobación por la Repartición citada.

3º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la forma establecida en el punto m) de fs. 17 vta.

4º — Expídase copia de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de septiembre de 1926.

5º — Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la interesada, previa reposición de sellado de ley, y demás efectos.

Noé Davidovich

$ 1.200.— e.21|1-Nº 23.259-v.21|1|60
$ 2.400.— e.30|1-Nº 23.676-v.1º|2|60

Departamento Pesas y Medidas

DISPOSIC. Nº 8|60. — Bs. As., 12|1|60

VISTA la presentación en este expediente número 108.172|59 SECN., producida por la firma Erie Meter Systems Inc., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 885, y atento a lo informado por la citada Repartición.

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º Aprobar las modificaciones introducidas en el surtidor de nafta tipo S. 4010, marca ERIE, modelo 71, consistentes en modificación del primer tambor indicador de importes y eliminación de la coma 0,5, la parte de carátula correspondiente; corrimiento de un lugar hacia la derecha de la coma de los precios unitarios; modificación del primer tambor de precios unitarios, el que pasa a indicar décima de pesos, modificación de las indicaciones de los selectores de precios; agregado de un cero fijo al soporte del totalizador de importes y aumento de la longitud de la ventanilla de la pantalla ocultadora de este dispositivo; modificación de la longitud de la ventanilla de la carátula en la parte correspondiente al totalizador de importes, sin que varíe el tipo, modelo, ni forma de precintaje.

2º En virtud de las modificaciones que se aprueban quedan habilitadas las indicaciones de importes hasta pesos 9.999,90, su totalización hasta pesos 9.999.990, siendo posible predeterminar el precio unitario desde $ 0,10 hasta $ 49,90.

3º Expídase copia de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial del 9 de septiembre de 1928.

4º Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la interesada —previa reposición del sellado de ley—, y demás efectos. — Salinas.

$ 3.840.— e.29|1-Nº 23.613-v.1º|2|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Direc. Nac. de Seguridad Social, (Caja de Accidentes del Trabajo, calle Junín 1060, Capital) con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

ARAMBURO ARMANDO
ALMARAZ MIGUEL BRAULIO
ALVAREZ IGNACIO
AGUILERA MARCIAL
AVILA PIO
ALCARAZ JUAN BENEDICTO
ACRI ERNESTO VICTOR
ALDERETE CARLOS HIGINIO
ARREDES OLEGARIO DEL TRANSITO
ALVAREZ REGINO
ALANIS DIONICIO
ARANDA MARCELINO
BREST RAMON OSCAR
BRUGO PEDRO
BORNEO BLANCA ROMANO de
BLANCO MIGUEL
BRIÑON JUAN FERMIN
BARZOLA HUGO GILBERTO
BROCAL ANTONIO GABINO
BARCELO CIPRIANO
BENITEZ SOSA PEDRO
BORDON LORENZO MARCELINO
BRUERA JUAN BAUTISTA
BARRIOS JUSTO PASTOR
BOK JOSE
BOTTI PABLO LUIS
BALDO MIGUEL
CARRIZO FRANCISCO
CASTILLO MATIAS
CATTALEO CARLOS BAUTISTA
CALOMARDE DANTE GONZALO
CHOQUE VILCA NICOLAS
CARDAMONE JOSE
CARTIER JUAN JOSE
CHIELI JOSE V.
CARACCIOLO VICTORIO MARIO
CICHINO MIGUEL ENRIQUE
COCERES EUSEBIO INUMERABLE
CASAS ENRIQUE ALFREDO
CAPURRO JOSE
CASTIÑEIRAS ELADIO
CONDENOZA AIDA ELENA
CABAÑEZ ANDRES
CRECHE MARIO
CHAPELA DURAN JOSE
CORVALAN GERONIMO
CASTRO ENRIQUE
CONTRERAS DANTE DE JESUS
CAÑETE LORENZO
CARRIZO EDELMIRO
CIPOLATTI HILARIO NATAL
DIAZ ERARDO
DI STEFANO ENRIQUE
DURE AMERICO ANGEL
DUNRAUF ANDRES
DACRUZ MANUEL ANTONIO
DESSIMOZ ARTURO ISMAEL
DELFINO TOMAS
DURANTE VICENTE
ESQUIVEL MARCIAL
ESQUIVEL ABELARDO SILVANO
ELSENER FELIX
GARCIA MANUEL
GALLARDO SIMON ANTONIO
GAUDINO ANDREA
GERONIMO GUILLERMO ANTONIO
GOMEZ FELIX
GOMEZ VICENTE
GOMEZ CRISTOBAL
GONZALEZ FEIJOO FRANCISCO
GOMEZ JOSE EDUVIGES
GIORDANO RICARDO A.
GIMENEZ ROBERTO OSVALDO
GARAY OSVALDO RODOLFO
GOMEZ ENRIQUE EMPERADOR
GONZALEZ ATILIO ALBERTO
GONZALEZ HORACIO
GOMEZ LUIS
GIRAUDO JOSE LORENZO
GUTIERREZ DEMETRIO PIO
HOMANN ERICH CARLOS FRANZ
JAIMES MAXIMO S.
JANSOLLE ARMANDO TOMAS
LUGONES JUAN CARLOS
LENCINAS LUIS V.
LATTIERI DONATO RAIMUNDO
LLANO SEGUNDO FIDEL
LOPRESTI SALVADOR
LANZATTO FRANCISCO MIGUEL
LUNA VIRGILIO
LOZA JUSTO MARCOS
LOBOS ANDRES ARMANDO
LOPEZ ADRIANO ALBERTO
LOPEZ JUAN SIMON
LOPRESTI JOSE
LESZCZUK SITA
LIORA ANDRES
MANIAS JOSE
MOZZONE NAZARENO
MANOMANA JOSE
MORAN JOSE LUCIANO
MAZA ELIAS ANICETO
MOREYRA ELVIO HIGINIO
MAZEO NICOLAS
MAGGI ANTONIO SANTIAGO
MACCIO JUAN RICARDO
MONZON ROBERTO
MANSILLA OSVALDO HUMBERTO
MERCADO OSVALDO MARTIN
MARTINA EUGENIO JUAN
MAURE FRANCISCO
MACEIRA SEBASTIAN
MALDONADO JOSE LEANDRO
NASRA HABID
NAZABAL NICOLAS
NOBA MANUEL JESUS SILVESTRE
NOVOA JULIO ROSENDO VAZQUEZ
NIEVA FRANCISCO
ORTIZ MARCOS IRINEO
OTTINO ELISEO ANTONIO
OCHOGAVIA JUAN JOSE
ORTIZ ROMUALDO
ORELLANA FELIX ANACLETO
ODDONE BAUTISTA
PFEIFFER BALDOMERO
PESCIO JUAN CARLOS

e.4|1-Nº 1.261 v.8|2|60

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Direc. Nacional de Seguridad Social, Caja de Accidentes del Trabajo, calle Junín 1060, Capital, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deben presentarse con la documentación requerida a tal fin.

PEROLINI OSCAR
PAZ PEDRO BAUTISTA
PEREYRA VIRGILIO
PALLOTA JOSE
PASTORE HILARIO
PARERA ANDRES
PEDEMONTE ARMANDO
PICON SAMUEL VENANCIO
POBYLEK ALEJANDRO
PARDIÑO PABLO CELINO
PERRONE EDUARDO ERNESTO
PIERUCCIONE GISBERTO
QUINTANA GERARDO
RODRIGUEZ JESUS
RIVAROLA VICENTE VIRGILIO
RIZZA FELIPE
ROJAS GERONIMO
RYDZ FRANCISCO
RUSSO ANTONIO
RODRIGUEZ NICOLAS ANICETO
ROSO DOMINGO MANUEL
ROKY ANDRES
RAMIREZ FRANCISCO
RUBICH JUAN A.
RODDRIGUEZ BENJAMIN
RUSSO MARIO OSCAR
REBECH ARMANDO
RUIZ SINFOROSO
RODRIGUEZ JOSE ANTONIO
RUIZ JOSE REIMUNDO
STABEYTA JUAN
SANTINELLI RAFAEL DOMINGO
SCHMUNICH ENRIQUE
SOSA JULIAN MANUEL
SCHIAVI ENRIQUE
STROFACE GIORDANO
SCAGLIONE DOMINGO
SASSONE JOSE ROBERTO
SCHWARZ GUILLERMO GUSTAVO
SOSA RAMON
SIRIGA MATEO
SIGAUDO RAUL OSCAR
SAITA ROBERTO LUIS
SOSA RAMON
SANCHEZ NICOLAS ROBERTO
SEGNANA EDUARDO
SALAS NATALIO
SEGOVIA JOSE SILVADO
SAAVEDRA ISABEL AGOBERTO
TAPIA LUCIANO
TORRES PEDRO
TEJEDA RAMON MAXIMINO
TELLO LUIS FERNANDO
TAUS MANUEL SEBASTIAN
FRONCOSO HERALDO
TISERA JUAN CARLOS
TABOAS EUDORO
TELLO ENRIQUE EUFEMIO
TIPALDI TOMAS
TEVES MANUEL
TORO ARTURO PEDRO
TEVES ADRIAN MIGUEL
TERRI CARLOS MATEO
TOLEDO ROGELIO
TORRES ROGELIO
UTRERA ARTURO
URBAN ALOISIO
VIANA JOSE M.
VARGA JOSE
VIACORTA CARLOS V.
VILLANUEVA GUERRA JUAN EPIFANIO
VERA JOSE GREGORIO
VARAS JUAN IGNACIO
VILLARROEL JUAN
VILLARROEL ANTONIO
VILLAR JOSE BENITO
VARGAS AGUSTIN
WIEDIRIN WALTER LEO
YGARTUA JULIO
ZAPATA ROBERTO
ZUNGIONE GUILLERMO
ZAPATA JUAN ALBERTO
ZUBIRIA CARLOS
ZOCARO LUIS
UZAROWICIZ JANUSZ LEOPOLDO
UMEREZ FLORENTIN
URBANI MARCELINO
URBANI NILO NESTOR
VARELA SEGUNDO DOMINGO
VITALEVI JOSE DIONICIO
VIDELA PEDRO ANTONIO
VILLAFAÑE HECTOR GERVASIO
VARELA LAUREANO
VALLEJO TOMAS
VILLALBA LUCIANO
VILLANUEVA MANUEL MARTIN
VILLA LEOPOLDO JUAN
VILAN JOSE
VALDEZ ANGEL AMADO
VERA RAMON DOLORES
VIALE HUMBERTO GUMENSINDO
VACCHETTA ANTONIO
VISNAUSKAS JOSE
VAZQUE LIZANDRO
VALLEJO PILACO
VILA SOE DUHAMEL
VIGO ANIBAL
VILCA RUBEN
VALDEZ ENRIQUE RODOLFO
VILLARREAL JUAN MAXIMO
VITTE ALEJANDRO
YURQUINA FAUSTINO
ZABALA LUCIANO
ZARATE MARIA AMELIA
ZABALETA CESAR ANDRES
ZANABRIA PEDRO
ZAPATA ESTEBAN ROBERTO

e.4|1-Nº 1.262 v.8|2|60

LICITACIONES

ANTERIORES

LICITACION HOTEL DE TURISMO INTERNACIONAL

Llámase a licitación pública para la construcción, habilitación y explotación de un hotel de categoría especial con destino a Turismo Internacional, en la zona de Palermo de esta Capital Federal, en terreno ubicado en Avda. Figueroa Alcorta entre Austria y Tagle, con superficie aproximada 15.321 mts. con 82 cms2., de propiedad del Estado que se ofrece en venta con tal fin.

La construcción, habilitación y explotación del referido hotel será por cuenta exclusiva de la firma que resulte adjudicataria.

La apertura y lectura de las propuestas se realizará el día 21 de marzo de 1960 a las 16 horas en la sede de la Comisión Decreto Nº 3688|58, Avenida de Mayo 525 1er. piso Secretaría técnica del Intendente Municipal, donde deberá requerirse el pliego de condiciones y presentarse las propuestas que se formulen.

e.21|1-Nº L-1.579-v.12|2|60

MINISTERIO DEL INTERIOR

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Licitación Pública Nº 1/60

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de febrero de 1960, a las 14 horas, por el suministro de Trescientas mil libretas Cívicas (Documento cívico-electoral femenino).

La apertura de sobres se llevará a cabo en la Sección Estimaciones y Compras (Cangallo 666, 3er. Piso) quien atenderá los informes que formulen los interesados. — Héctor Manuel Carrera, Director General.

e.22|1-Nº L.1.581-v.2|2|60

PROVINCIA DEL CHUBUT

Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|59-60, con el objeto de contratar la provisión de los materiales eléctricos necesarios para el tendido de la red eléctrica provincial.

El presupuesto oficial es de Cinco Millones de Pesos.

La fecha de apertura de las propuestas está fijada para el día 15 de febrero de 1960 a las once horas, en el Despacho del señor Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos, ante la presencia del señor Escribano General de Gobierno, y demás interesados que deseen concurrir al acto.

Los interesados podrán adquirir la documentación por carta o personalmente en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos (Rawson). — Oscar

C. Vives, ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.25|1-Nº L-1.643-v.8|2|60

Llámase a Licitación Pública Nº 6|59-60 con el objeto de contratar la provisión de medidores monofásicos y trifásicos. — Presupuesto Oficial: Dos Millones de Pesos Moneda Nacional (2.000.000.—).

La fecha de apertura de las propuestas está fijada para el día 15 de febrero, a las 11 horas, en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, ante la presencia de las autoridades correspondientes y demás interesados que deseen concurrir al acto.

Los interesados podrán solicitar los pliegos de bases y condiciones por carta o personalmente en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Rawson, Chubut, todos los días hábiles, de 7 a 13 horas. — Oscar C. Vives, ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.25|1-Nº L-1.642-v.8|2|60

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 6

Fíjase el día 19 de febrero de 1960, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del Señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 6, para la adquisición de artículos y materiales para Talleres Gráficos, a consumirse durante el año 1960.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º, T. E. 38-2401.

Buenos Aires, enero 26 de 1960. — Juan Castañé, Inspector General - Director de Administración.

e.29|1-Nº L-1.723-v.3|2|60

Licitación Pública Nº 5

Fíjase el día 15 de febrero de 1960, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Av. Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 5, para la adquisición de forrajes y pasto para cama con destino a la manutención y cuidado de la caballada de la Repartición, durante los meses de marzo de 1960 al 31 de mayo de 1960.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º, T. E. 38-2401.

Buenos Aires, enero 20 de 1960. — Juan Castañé, inspector general.

e.25|1-Nº L-1.644-v.4|2|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública, para la provisión de distintas herramientas mecánicas. Apertura: febrero 12 de 1960, a las 10 horas. Carpeta número 2842-M-1959. Consultar Pliego de Condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de lunes a viernes y dentro del horario de 7 a 13. — La Dirección.

e.29|1-Nº L-1.726-v.3|2|60

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 98-P-59|60, para la adquisición de cubiertas y cámaras, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 429, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 5 de febrero del año en curso, a las 11 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 29 de enero de 1960 — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.29|1-Nº L-1.728-v.1º|2|60

Llámase a Licitación Pública número 92-P-60, para la contratación de los trabajos para reparar y montar una caldera ex-locomotora a instalarse en la Unidad VI, Delegación Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones y planos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 30 m|n., en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 4º piso, oficina 430, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 17 del mes de febrero del año en curso a las 16 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Como garantía de la oferta, deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, el equivalente al 1 o|o del presupuesto oficial de la obra que asciende a la cantidad de pesos 310.000 m|n., en efectivo, en títulos o bonos nacionales, provinciales o municipales. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 27 de enero de 1960. El gerente de Administración y Contabilidad.

e.27|1-Nº L-1588-v.6|2|60

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 869|1959

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de febrero de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 230 resmas papel diario 22|25 kgs. con línea de agua, formato 74x110 cms., en resmas de 500 hojas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.29|1-Nº L-1.727-v.1º|2|60

Licitación Pública Nº 5
Expediente Nº 10|60

Llámase a licitación pública para el día 17 de febrero de 1960, a las 15 horas para la adquisición de Tres Mil (3.000) kilogramos de garrapaticida a base de "Derivados fosforados" con destino a Subsecretaría —Dirección de Lucha Contra la Garrapata— sita en Urquiza 440|42, Paraná, Provincia de Entre Ríos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128) Capital Federal, y en la Dirección de Lucha Contra la Garrapata.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.26|1-Nº L-1.678-v.5|2|60

Llámase a Licitación Pública Nº 40-P|59|60, para la adquisición de: barras de acero, de bronce, bujes de bronce, perfiles de hierro y planchuelas de acero, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 429, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 11 de febrero del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 21 de enero de 1960 — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.21|1Nº L-1.579-v.1|2|60

Licitación Pública Nº 4
Expediente Nº 60.160|1959

Llámase a licitación pública para el día 10 del mes de febrero de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 11 acoplados para una carga útil de 15 a 18 toneladas para ser remolcados con camiones Ford F. 900, modelo 1957, chasis construídos en hierro U. P. N. Nº 18.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974 — 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.22|1-Nº L-1.590-v.2|2|60

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 19.386|59

Llámase a Licitación Pública Nº 5 el día 18 de febrero de 1960, a las doce y treinta horas, para la provisión de útiles de escritorio.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, enero 27 de 1960. — El Gerente de Administración.

e.27|1-Nº L-1690-v.6|2|60

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 345.182|59

Llámase a licitación pública para la provisión de papel.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo de 1960 a las 14.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|1-Nº L-1.710-v.8|2|60

Secretaría de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina, sin perjuicio de las notificaciones practicadas en el domicilio constituído, calle San Martín Nº 195, piso 1º, Capital Federal, y a efectos de una mayor información, hace saber a las firmas Carlos F. L. Franke y Fritz Martín Franke, que por Resolución del Señor Vicepresidente de la Institución, en ejercicio de la Presidencia, de fecha 7 de enero de 1960, se les ha aplicado una multa de m$n. 1.695.800.— (un millón seiscientos noventa y cinco mil ochocientos pesos moneda nacional) y m$n. 477.565.— (cuatrocientos setenta y siete mil quinientos pesos moneda nacional), respectivamente, por las infracciones al régimen de cambio, documentadas en el Sumario Nº 1.321 —Control de Cambios—, las que deberán depositar dentro del término de quince (15) días en el Banco Central de la República Argentina, en la Cuenta Multas — Artículo 17 de la Ley 12.160 — Orden Banco Central—", bajo apercibimiento de proceder a su cobro judicialmente por la vía de apremio.

e.28|1-Nº 1.706-v.2|2|60

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1-1960 para contratar la impresión de formularios. Apertura de las propuestas: 16 de febrero de 1960, a las dieciséis horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.

e.28|1-Nº L.1.707-v.8|2|60

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública, para la construcción del nuevo edificio de su sucursal Ramos Mejía, en el solar ubicado en la calle Rivadavia 13750. — Las propuestas serán abiertas el día 23 de marzo de 1960, a las 16 horas, en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 348, Capital. — La documentación deberá ser retirada en la División Inmuebles y Construcciones, (2º piso, local 231). — El precio de la documentación es $ 600 m|n.

e.27|1-Nº L-1689.v.15|2|60

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 899, a realizarse el día 18 de febrero de 1960, a las 17 horas, para contratar la construcción e instalación de la Red de Alumbrado Público y Domiciliaria — Línea Aérea — en el Centro Experimental de Sistemas Constructivos del Barrio "General José María Paz", ubicado entre las Avenidas General Paz, Cruz, Olavarría y Agüero, Partido de La Matanza Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 460.065.— m/n.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros, Balcarce 163, Entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago en Avenida San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100.— m/n. por las Bases Generales y $ 100.— m/n. por las Cláusulas Particulares y Planos.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 % del valor del presupuesto oficial.

Las ofertas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.25|1-Nº L.1.650-v.1º|2|60

Llámase a Licitación Pública Nº 341 para el día 26 de febrero de 1960, a las 16.30 horas, para la provisión de pan.

Retirar pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital.

e.25|1-Nº L.1.651-v.4|2|60

Llámase a Licitación Pública Nº 344 para el día 26 de febrero de 1960, a las 16.30 horas, para la provisión de leche.

Retirar pliegos de condiciones, en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital.

e.25|1-Nº L.1.652-v.4|2|60

Secretaría de Comercio

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 10 para el día 11 de febrero de 1960 a las 16 horas, para la instalación de un Supermercado en la Cooperativa de Consumo de Trabajadores Organizados Uruguayenses Limitada, sito en las calles Coló.. y Rocamora — Concepción del Uruguay — Provincia de Entre Ríos.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Compras —División Licitaciones— sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

e.28|1-Nº L-1.711-v.8|2|60

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 9 para el día 8 de febrero de 1960, a las 16 horas, para la instalación de un Supermercado en la Cooperativa de Consumo de Trabajadores "Gualeguaychú" Limitada, sito en las calles Bolívar y Maipú, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Compras, División Licitaciones, sito en Avenida Julio A. Roca 651, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

e.25|1-Nº L.1.655-v.4|2|60

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 4049: — Adq. 25.000 mts caños de acero de 273.05 mm. de diámetro ext. — Apert. 15|2|60 a las 9 horas

Pliego Nº 4050: — Demolición y desmontaje galpones, tinglados y tanques en superusina Corrales, Av. A. Alcorta y Labarden. — Aper. 17|2|60 a las 14 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.28|1-Nº L-1.713-v.8|2|60

Pliego Nº ..14: — Adq. compresores p|transf. de propano gaseoso. — Apert. 19|2|60 a las 9 horas.

Pliego Nº 4.046: — Separadores de polvo. — Apert. 19|2|60 a las 11 horas.

Pliego Nº 4.047: — Const. gasoducto de alimentación en Gaiman, Chubut. — Apert. 26|2|60 a las 10 horas.

Pliego Nº 4.048: — Const. red distribución y serv. de gas en la Ciudad de Bragado. — Apert. 2|3|60 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.28|1-Nº L-1.714-v.8|2|60

Licitación Pública

Pliego Nº 4.045: Trabajos para proveer Gas Natural a Instalac. Barrio de viviendas del Frigorífico C.A.P. (Río Grande). — Apert. 12|2|60 a las 11 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.27|1-Nº L-1.696 v.1º|2|60

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

12|2|960 — Autoelevador a horquillas sobre rodado neumático; grúas autotransportables, sobre rodado a oruga y tractores para remolque, con rodado neumático (11.918), a las 14 horas.

2|3|960 — Anilina roja y amarilla (11.927), a las 14 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal.

e.29|1-Nº L...729-v.3|2|60

16|2|960 — Rurales y Pick-up último modelo con tracción en las 4 ruedas (11.932), a las 11 horas.

14|3|960 — Construcción de edificios y pavimentos en Dársena de Inflamables — Puerto de la Capital Federal (11.930), a las 10 horas. Precio del pliego $ 500.— m|n.

25|2|960 — Motores eléctricos asincrónicos con anillos rozantes (11.897), a las 12 horas.

5|4|960 — Equipos motobamba (11.941), a las 14 horas.

20|4|960 — Equipos electrobomba (11.940), a las 14 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal.

e.29|1-Nº L.1.730-v.9|2|60

Llámase a Licitación Pública Nº 27-60 para la adquisición de 2.000 vacunos para consumo. — Apertura 8 de febrero de 1960, a las 16 horas, en el Yacimiento Río Turbio (Prov. Santa Cruz), y en sus oficinas de (El Cano y Avellaneda) Río Gallegos. — Pliegos e informes en el mismo.

e.29|1-Nº L-1.731-v.8|2|60

Licitaciones Públicas

12|2|960. — Contratación de un seguro que cubra todos los riesgos derivados de contratos para la ejecución de las obras de ampliación de la Destilería Luján de Cuyo, (Mendoza, Lic. Púb. Nº 11.942, a las 11 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.

e.27|1-Nº L-1694.v.6|2|60

2|3|960 — Construcción de un edificio de mampostería destinado a Hotel de Huéspedes y Pabellón para Ingenieros solteros en Cañadón Seco (Yacimiento Comodoro Rivadavia). (11.918), a las 12 horas. Precio del pliego: $ 400 m/n.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal, y en la Admi-

nistración del Yacimiento de Comodoro Rivadavia (Chubut).
e.25|1-Nº L.1.656-v.4|2|60

26|2|960 — Subestaciones terminales para línea de 132 KV. en Km. 5 y Pico Truncado (Provincias de Chubut y Santa Cruz) (11.888) a las 11 horas. Precio del pliego $ 500.— m|n.
4|3|960 — Tubos de latón y de cobre. (11.910) a las 11 horas.
Pliegos y datos: Avda. R. Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal.
e.25|1-Nº L-1.657-v.4|2|60

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitación Pública Nº 23|60, Transporte marítimo de carbón, día 10|2|60 a las 11 horas. — Informes y pliegos Av. R. S. Peña 1190, de 14 a 17 horas.
e.25|1-Nº L-1.658-v.4|2|60

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse el 15 de febrero de 1960, a las horas que se detallan a continuación:
1|60: a las 12 horas. — Llantas para tranvías.
2|60: a las 12.30 horas. — Cable de cobre desnudo.
3|60: a las 13 horas. — Aisladores.
Retiro de pliegos en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, de 12 a 16 horas.
e.21|1-Nº L-1.571-v.1|2|60

Pliego Nº 4037: Ampliación red distribución de gas en Guaymallén (Mendoza).
— Apert. 18|2|60 a las 10 horas.
Pliego Nº 4038: Mano de obra plejecuc. aprox. 163.200 M. red Dist. e inst. aprox. 5.200 serv. domicil. en Pdo. San Martín (2º etapa "A"). — Apert. 15|2|60 a las 11 horas.
Pliego Nº 4039: Mano de obra plejecuc. aprox. 217.800 m. red dist., inst. aprox. 6.800 serv. domicil. y realiz. aprox. 1.500 m. de gasoducto en Pdo. San Martín (2º etapa "B"). — Apert. 18|2|60 a las 11 horas.
Pliego Nº 4040: Mano de obra plejec. aprox. 55.000 m. extenc. cañería mayor e inst. aprox. 5.500 deriv. domicil. en Pcia. Sud y Quilmes. — Apert. 22|2|60 a las 10 horas.
Pliego Nº 4041: Adq. papel mimeógrafo, Manifold y Medio hilo. — Apert. 8|2|60 a las 10 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.
e.22|1-Nº L-1.585-v.2|2|60

Licitación Pública Nº 6|1960
Llámase a licitación pública Nº 6|60, para la provisión de transformadores trifásicos, a realizarse el 18 de febrero de 1960 a las 12 horas.
Retiro de pliegos, en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, de 12 a 16 horas.
e.25|1-Nº L-1.663-v.4|2|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Licitaciones Públicas Nos. 421 (2º llamado), 439 y 440
Expedientes: D-73.470|57 - D-91.615|59 E-74.426|57
Llámase licitaciones públicas, sistema "Ajuste Alzado", 22 febrero 1960, 14, 15 y 16 horas, respectivamente:
Nº 421: (2º llamado) por "reparación techos, pisos, puertas, ventanas y zócalos" a ejecutarse Escuela Fábrica Nº 17, Leandro N. Alem 385, Tandil, Pcia. Buenos Aires. Presupuesto Oficial: m$n. 795.336.—. Valor del Pliego: m$n. 80.—.
Nº 439: para "construcción galpón taller" a ejecutarse Escuela Fábrica Nº 19, Sarmiento 471, Cruz del Eje, Pcia. Córdoba. Presupuesto Oficial: m$n. 726.150.—. Valor del Pliego: pesos moneda nacional 80.—.
Nº 440: para "construcción dormitorio y baños para internado" a ejecutarse Escuela Fábrica Nº 134, Santa Fe 349, 9 de Julio, Pcia. Buenos Aires. Presupuesto Oficial: m$n. 593.854.99. Valor del Pliego: m$n. 80.—.
Apertura de propuestas, consultas y venta de pliegos, "simultáneamente", en las Escuelas anteriormente citadas y en División Adquisiciones, Rodríguez Peña 551, piso 1º, Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de enero de 1960 — El Director de Administración.
e.29|1 Nº L-1.724-v.15|2|60

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 123.367|59
Llámase a licitación pública para la provisión de material científico, muebles metálicos y de madera, artefactos eléctricos y del hogar, máquinas de oficina, de escribir y mimeógrafos, artículos de bazar, tienda y lencería, pupitres, pizarrones, mostradores, etc. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sección Compras y Ventas, Córdoba 2122, 2º piso, Capital Federal, el día 16 de febrero de 1960, a las 15 horas.
Retirar pliegos en la misma oficina de 7 a 13.30 horas. — Buenos Aires, enero 20 de 1960. — Director de Administración.
e.26|1-Nº L-1.677-v.5|2|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Dirección General de Publicidad
Llámase a licitación pública para el día 17 de febrero de 1960 a las once horas, para la adquisición de materiales para impresiones y encuadernaciones (papeles varios, cartulinas, cartones, cueros, sobres, hilos, tintas, elementos para máquina grabadora de clisés, alambres, pinceles para encuadernación, lubricantes, repuestos para intertype, ventiladores, metal para linotipo, filetes para dorar, interlíneas, cuadrados, rayas de bronce, transformadores eléctricos y una máquina para numerar libros en blanco). — Por informes y pliegos de condiciones, dirigirse a Dirección General de Publicidad, Pabellón Servicios Generales, Ciudad Universitaria, Córdoba. — [illegible] Montserrat, Director [illegible]
e.[illegible] Nº L-1.753-v.9|2|60

INSTITUTO DE CIENCIAS QUIMICAS
Llámase a licitación pública para el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, para la provisión, con destino a la Biblioteca de este Instituto, de moblaje. Los pliegos de condiciones y especificaciones generales y especiales pueden retirarse en Trejo 241, Córdoba, de lunes a viernes, de 8.30 a 12 horas.
e.25|1-Nº L-1.645-v.4|2|60

Llámase a licitación pública para el día 4 de febrero próximo, a las 10 horas, para la provisión, con destino a la biblioteca de este Instituto, de Moblaje. Los pliegos de Condiciones y Especificaciones Generales y Especiales pueden retirarse en Trejo 241, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12 horas.
e.22|1-Nº L.1.582-v.2|2|60

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º
Llámase a Licitación Pública Nº 231 para el día 19 de febrero de 1960, a las quince horas, para la ejecución por contrato de obras modificatorias en el Instituto de Cardiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 300.000.— m|n. — Pliego: $ 50.— m|n. — Garantía: 1 % (uno por ciento) sobre el monto del Presupuesto Oficial.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º Avenida Córdoba Nº 2351, Capital, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. — Buenos Aires, enero 22 de 1960. — El Secretario.
e.22|1-Nº L.1.583-v.2|2|60

Llámase a Licitación Pública N 229, para el día 16 de febrero de 1960, a las 15 horas, para la ejecución por contrato, en el subsuelo del edificio de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, de las obras de adaptación para la instalación del Laboratorio de Tecnología General. — Presupuesto Oficial: $ 436.421.60 m|n. — Pliego: $ 50.— m|n. — Garantía: 1% (uno por ciento) del monto del Presupuesto Oficial.
Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 — Art. 6º. Av. Córdoba Nº 2351, Capital, de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas. — Buenos Aires, 18 de enero de 1960. — El Secretario.
e.21|1-Nº L-1.567-v.1|2|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Llámase a licitación pública para la contratación de un Seguro Colectivo que cubra los riesgos de accidentes, muerte e incapacidad total y permanente de 134 Consejeros, cuando deban trasladarse en cumplimiento de sus funciones específicas, entre las ciudades de Santa Fe y Rosario. Apertura: día 4|2|60.
Los interesados podrán solicitar el respectivo pliego de condiciones en Contaduría General de la Universidad, Boulevard Pellegrini 2750, Santa Fe, de 7.30 a 13 horas.
Santa Fe, 28 de enero de 1960. — Miguel Angel Espinosa, Contador General, a|c. Dirección de Administración.
e.25|1-Nº L-1.725-v.1º|2|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Servicio de Abastecimiento
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín — Pcia de Bs. Aires
T. E. 53-9805
Licitación Pública Nº 14/60
Apertura: 22|2|60, 10 hs. — Por la provisión de: Válvulas electrónicas (varios tipos). — Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Provincia de Buenos Aires (FCGBM), de 8 a 13 horas (Oficina de Compras). — Valor del Pliego: m$n. 5.
Alberto Vicente Nieto, Teniente Coronel, Director.
e.29|1-Nº L.1.734-v.3|2|60

Licitación Pública Nº 10 (59/60)
2º llamado
Apertura: 22|2|60, a las 10.15 horas. — Por la provisión de: Juegos de machos y peines. — Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Provincia de Buenos Aires (FCGBM), de 8 a 13 horas (Oficina de Compras). Valor del Pliego: m$n. 5.
Alberto Vicente Nieto, Teniente Coronel, Director.
e.29|1-Nº L.1.735-v.3|2|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 8º Piso — Capital
Licitación Pública Nº 30
Para el día 24 de febrero de 1960
MAGDALENA (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
Nº 30 — Hora: 10.30 — Provisión y Colocación de un telón de boca para el escenario, en pana, incluso contrapeso, cables metálicos, rulemanes, anillos, etc., con destino al Instituto Penal de las Fuerzas Armadas. Depósito de Garantía de Licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 74.000.— m|n. Precio de la Documentación Ténica $ 8.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires (La Plata), hasta el 19 de febrero de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires enero de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.
e.29|1-Nº L.1.732-v.3|2|60

Licitación Pública Nº 31
Para el día 4 de marzo de 1960.
MAGDALENA (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
Nº 31 — Hora: 10.40 — Provisión y Colocación de 306 butacas, modelo "Gaumont" o similar, con asiento y respaldo tapizado con tela plástica, incluso herrajes, accesorios, teñido y lustrado de las partes de madera, con destino al Instituto Penal de las Fuerzas Armadas. Depósito de Garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 413.100.— m|n. — Precio de la Documentación Técnica: $ 10.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires (La Plata), hasta el 26 de febrero de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.
e.29|1-Nº L.1.733-v.9|2|60

Licitación Pública Nº 28, para el día 4 de marzo de 1960
MAGDALENA (Provincia de Bs. Aires)
Nº 28, hora: 10.30 Provisión y colocación del equipo proyector y de la pantalla, en el Instituto Penal de las Fuerzas Armadas. — Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos 694.000.00 m|n. Precio de la documentación técnica Nº 6188. $ 20 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires (La Plata), hasta el 26 de febrero de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Direc ción General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, enero de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.
e.26|1-Nº L-1.680-v.11|2|60

INSPECCION REGIONAL PATAGONIA
Licitación Pública Nº 4|60, para el día 9 de febrero de 1960 a las 12.30 horas
Comodoro Rivadavia (Pcia. de Chubut)
Nº 4|60 — Hora 12.30 — Para la modificación y mejoras de las instalaciones sanitarias, comprendiendo únicamente la prestación de la mano de obra, en el Barrio de Suboficiales "La Loma" del Comando de la Agrupación Motorizada Patagonia. — Depósito de garantía de la Licitación, el 1% sobre el presupuesto oficial.
Horario para retirar legajos, de 8 a 14 horas de lunes a viernes o solicitarlos por carta a Inspección Regional Patagonia, Comodoro Rivadavia, Km. 3 Pcia. de Chubut.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en el día y hora mencionado en la Inspección Regional Patagonia, en Comodoro Rivadavia Km. 3, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Comodoro Rivadavia, 6 de enero de 1960.
e.28|1-Nº L-1.718-v.2|2|60

Licitación Pública Nº 25, para el día 26 de febrero de 1960
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)
Nº 25 — Hora 10.30 — Reacondicionamiento integral de 24 electrobombas de tipo de motor sumergido de varias marcas, con destino a la Usina "Campo de Mayo", Taller Electromecánico — Depósito Nº 36. — Depósito de Garantía de Licitación 1% sobre el monto del presupuesto Oficial que es de $ 751.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 10.— m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires, hasta el 22 de febrero de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.
e.22|1-Nº L-1.591-v.8|2|60

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
División Compras
Av. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3963
LICITACIONES PUBLICAS
16|II|60 — Nº 25|60 a las 9.30 hora por madera de lapacho en rollizos.
8|III|60 — Nº 31|60 a las 10.30 por acero en chapa para tubos.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— Valor de la respectiva documentación. — El Director General.
e.22|1-Nº L-1.592-v.2|2|60

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 508/60 (DCI)
Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de Carpintería Metálica" para el primer tramo de la nave de laminación de la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires.
Apertura de propuestas: 23 de febrero de 1960, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.
Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 25 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.
Depósito de Garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.
Fdo.: Eladio J. Salar, Ingeniero Mecánico Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.25|1-Nº L.1.665-v.10|2|60

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Llámase a licitación pública, 10 de febrero de 1960, a 10.15 horas, ejecución obra "Instalación Eléctrica en el



Edificio de Servicios Generales y Tropa" Base Naval Mar del Plata. — Presupuesto Oficial $ 1.027.133 90 m|n. — Garantía de licitación $ 10.271,23 m|n. — Costo legajo $ 600 — m|n. Consulta pliegos: Comisión Construcciones Base Naval Mar del Plata. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuesta: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Avda. E. Madero 351. Capital.
e.18|1-Nº L-1.523-v.3|2|60

Llámase licitación pública 10 febrero 1960 a 10 horas, ejec. obra "Prosecución de la Obra Modificaciones de Cañería Agua Fría, Caliente y Calefacción en el Pabellón de Servicios Generales y Tropa". — Base Naval de Mar del Plata. — Presupuesto Oficial $ 4.109.697 m|n. — Garantía licitación $ 41.096.97 m|n. — Costo legajo: $ 1.200.— m|n. Consulta pliegos: Comisión Construcciones Base Naval Mar del Plata. — Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Av. E. Madero 351. Capital.
e.18|1-Nº L-1.524-v.3|2|60

Secretaría de Aeronáutica

Llámase a Licitación Privada Nº 115|60 para la provisión de 660 paños de carpa individual y 1.100 capotes azul pizarra, a realizarse el día 15 de febrero de 1960, a las 9 horas, en la Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Parera Nº 36, Buenos Aires, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, de lunes a viernes de 7 a 13.45 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: El indicado en el texto.
e.27|1-Nº L-1.698 v.1º 2 60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 81.756|59

Llámase a Licitación Pública Nº 35|60 para el día 18 del mes de febrero de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Lanús, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 3º piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Citado Departamento o a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: leche y derivados; pan; huevos y pollos; hielo; pescado; verduras; papas; frutas.

Buenos Aires, 28 de enero de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.28|1-Nº L-1.719-v.8|2|60

COMISION NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Llámase a Licitación Pública número 001/60. — Apertura: 19|2'60, hora 15 para la provisión de un aparato de rayos X portátil, nuevo. Retirar pliego en Departamento de Administración, Dragones y Mendoza, Capital, de 10 a 16 horas, de lunes a viernes, lugar donde se efectuará la apertura.
e.30|1-Nº L-1.755-v.2|2|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 38, tramo Puente sobre río Soto — Límite con La Rioja, Km. 873,600 - Km 910,000, $ 28.479.087,40. Presentación propuestas: 23 de febrero, a las 15 hs., en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.29|1-Nº L-1.739-v.15|2|60

Licitación pública de las obras de Rutas 237 y comp. "C", tramo San Carlos de Bariloche — Llao Llao, Secciones progresiva 0 — progresiva 25.000 y Plaza Puerto — Estación Bariloche, pesos 12.255.500,60. — Presentación propuestas: 18 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.28|1-Nº L-1.721-v.13|2|60

Licitación pública de las obras de Rutas S|Nº y 197, tramos: Campo de Mayo, Morón y San Fernando, Km. 6,2 $ 31.969.575,90. — Presentación propuestas: 8 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.18|1-Nº L-1.529-v.3|2|60

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 7189|1959

Repuestos para electrobombas de motor sumergido marca "Pleuger". — 22|2,1960 a las 15. — Charcas 1840.
e.29|1-Nº L-1.736-v.1|2|60

Expediente: 24.077|958

Cal hidráulica cálcica hidratada en polvo. — 10|2|1960 a las 15 y 15. — Charcas 1840.
e.29|1-Nº L-1.737-v.1|2|60

Expediente: 18.058/1959

Agujereadoras y tornos. — 18|2|1960 a las 15. — Charcas 1840.
e.29|1-Nº L-1.738-v.9|2|60

Expediente 38719|1959

Cañería recta de hierro fundido de espiga y enchufe y/o de junta mecánica. 25|2|1960, a las 15. — Charcas 1840.
e.26|1-Nº L-1.683-v5|2|60

Expediente: 11.312|1958

Reparación y adquisición camisas, pistones, carbones, válvulas de arranque, cajas para válvulas de arranque y bujes pernos pistón, para motores Diesel "Venn - Severin" y "Koerting". — 16|2|1960 a las 15. — Charcas 1840.
e.22|1-Nº L-1.593-v.2|2|60

Expediente: 22.391|1959

Alambres y tejidos de alambre. — 18|2|1960 a las 15. — Charcas 1840.
e.22|1-Nº L-1.594-v.2|2|60

Expediente: 31.480|1958

Maderas. — 17|2|1960 a las 15. — Charcas 1840.
e.22|1-Nº L-1.595-v.2|2|60

Expediente 31.114|1958

Baterías y sus accesorios, bujías y otros accesorios para automóviles. — 16|2|1960, a las 15 y 15. Charcas 1840.
e.22|1-Nº L-1.596-v.2|2|60

Expediente 39.[illegible]3|1959

Boletas recibos en formularios continuos especiales para la impresión offset. — 17|2|1960, a las 15 y 15. Charcas 1840.
e.22|1-Nº L-1.597-v.2|2|60

Expediente 30.779|59

Conductores eléctricos y sus accesorios. 12|2|1960, a las 15. Charcas 1840.
e.22|1-Nº L-1.601-v.2,2|60

Expediente 16.480|1959

Hierros y aceros para construcción y en perfiles y chapas. — 12|2|1960, a las 15 y 15. Charcas 1840.
e.22|1-Nº L-1.604-v.2|2|60

Expediente: 23976|1959

Pinturas, esmaltes, cera y goma laca. 15|2|1960, a las 15. Charcas 1840.
e.22|1-Nº L. 1.605-v.2|2|60

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Aviso Licitación Pública Nº 2 (C|960)

Llámase a licitación pública para el día 16|2|60 a la hora 16.30, para contratar la construcción del edificio fiscal destinado a la dependencia postal "Tres Arroyos" D. R. 21º Bahía Blanca.

Para pliegos de condiciones y consultas, ocurrir a: Dirección General de Arquitectura de la Secretaría de Comunicaciones, calle Sarmiento 151, 4º piso local 443, Capital Federal, o a la Delegación Regional u Oficina Local.

La presentación de propuestas se hará en la Oficina de Licitaciones, local 639, 6º piso, de la misma Secretaría de Estado, hasta el día y hora indicados o en la Delegación Regional Nº 21º, Bahía Blanca y oficina citada, con 8 días de anterioridad.

Presupuesto básico oficial: 21.300.000.- m$n. — Valor de la documentación: m$n. 300.— Valor del cuadernillo de planos tipificados: $ 100 m$n.
e.19|1-Nº L-1.547-v.4|2|60

Aviso Licitación Pública Nº 1 (C|960)

Llámase a licitación pública para el día 16|2|60 a la hora 16, para contratar la construcción del edificio fiscal destinado a la Delegación Regional Nº 7, San Luis.

Para pliegos de condiciones y consultas, ocurrir a: Dirección General de Arquitectura de la Secretaría de Comunicaciones, calle Sarmiento 151, 4º piso, local 443 Capital Federal, o a la Delegación Regional u oficina local.

La presentación de propuestas se hará en la Oficina de Licitaciones, local 639, 6º piso de la misma Secretaría de Estado, hasta el día y hora indicados, o en la Delegación Regional Nº 7, San Luis, con 8 días de anterioridad.

Presupuesto básico oficial: 33.000.000.- m$n. — Valor de la documentación: m$n. 300.— Valor del cuadernillo de planos tipificados: $ 100 m|n.
e.19|1-Nº L-1.548-v.4|2|60

Secretaría del Transporte

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Para la provisión de 535.000 tablas para piso de vagones elaboradas en madera ... de quebracho blanco y/o cebil ...

Licitación Pública Nº 1|60.

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 25 de febrero de 1960 a las 11 horas, para la provisión del material del título.

Para consultar o retirar el pliego de condiciones correspondiente, concurrir los días hábiles de 8 a 13 horas a la Superintendencia de Compras y Almacenes, Oficinas Licitaciones, Av.Corrientes 389, piso 5º de esta Capital Federal.
e.29|1-Nº L-1.740-v.9|2|60

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en el día y hora indicado, la provisión de:

Apertura 8|2|60: Púb. 683. 11 horas. Cojinetes de bancada para coches diesel ganz.

Retirar pliegos Dpto. Suministros — Secc. Licitaciones — Est. Fco. Lacroze — 5º Piso, Cap. Federal, días hábiles de 8.30 a 11.30 horas.
e.28|1-Nº L-1.722-v.2|2|60

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Al. C. P. 3|60

Licitaciones Públicas. — 16 febrero 1960, 10 hs. Tela de algodón OC. 58 60 Ax.3.

17 febrero 1960, 10 hs. Soldaduras (electrodos) en varilla OC.35'59 Ax.8.

18 febrero 1960, 10 hs Cemento portland OC. 20'59 Ax.16.

18 febrero 1960, 11 hs. Cabos de madera OC. 33'59 Ax.16

19 febrero 1960, 9 hs. Lona de algodón impermeable OC. 16 59 Ax.13.

22 febrero 1960, 10 hs. Caños de acero sin costura OC. 12|59 Ax.8.

22 febrero 1960, 11 hs. Ruedas sueltas pizorras OC. 37|59 Ax.3.

23 febrero 1960, 10 hs. Latón en barras y chapas OC. 1|59 Ax.3.

23 febrero 1960, 11 hs. Contraeclisas Shims OC. 48|59 Ax.6.

Consulta y retiro de Pliegos, Oficinas Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital Federal.
e.27|1-Nº L-1.701 v.6|2 60

Expte. M. 60/43-C.

Llama a licitación pública para la provisión de: "Conjunto de Elásticos de Acero Elípticos".

Apertura: 16|2|60, 9 hs. — Pliego: $ 20. — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal. — Atención: De lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas.
e.25|1-Nº L.1.670-v.4|2,60

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 58: para Provisión de: Pino Oregón en vigas. 25|2|60, 10.20 hs. — Licitación Privada Nº 2.986: Cedro Estacionado en Tablones. 15|2|60. 10.20 hs.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles de 11 a 13 hs., Viamonte 533 3er. piso, Capital.
e.25|1-Nº L.1.673-v.4|2|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

(Departamento Suministros)

Expte. M. 60/48

Se llama a licitación pública para la provisión de: Madera Aserrada y en Rollizos. — Apertura: 19|2|60, 9 horas. — (Precio del pliego —incluído el de Condiciones Generales— $ 15 m|nacional). — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos. Bmé. Mitre 2973, Capital. Atención: de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.
e.30|1-Nº L.1.756-v.10 2|60

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 5159|60 — Tapa trasera, plato válvula, cabeza de compresor y múltiple de escape — Apertura: 25|2|60 a las 10 horas. — L. P. Nº 10.017|60 — Aro p/disco y lanza de trole — Apertura: 25|2|60 a las 10.05 horas. — Valor de los pliegos: m$n. 10.— c|u. — Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.29|1-Nº L-1.741-v.3|2|60

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 5093|60 — Compuesto cojín — Apertura: 23|2|60 a las 10.05 horas. — L. P. Nº 10.066|60 — Cabeza de puente — Apertura: 24|2|60 a las 10.10 horas. — L. P. Nº 20.670|60 — Plomo y Antimonio — Apertura: 24|2|60 a las 10 15 horas. — Valor de los Pliegos: m$n. 10.— c|u. — Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.29|1-Nº L-1.742-v.3|2|60

BOLETIN OFICIAL

Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas
Avenida de Mayo 760. 4º piso
Director General 34-0622 — Secr. 33-4296 — Pers. 33-5750 — Admin. 34-4256

Dirección del Boletín Oficial
Avenida de Mayo 760. 5º piso
Director 34-8713 — Subdirector 34-8669 — Publicaciones 34-9337

Legislación y Jurisprudencia 34-8937 — Informes y Biblioteca 34-8996 y 34-6081, Interno 226

Avisos — Edictos — Suscripciones
Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas
Hipólito Yrigoyen 757. P. B. 34-5304
Delegación Tribunales
Palacio de Justicia. 6º piso. 40-5456
Dirección de Imprentas
Director 37-0675 — Imprenta Diario 45-4284 (Corrientes 672) Imprenta Obra 38-2750 (Gascón 350) — Expedición y Distribución 89-4760 (Bmé. Mitre 3734|38)

Sumario

EDICION DE 36 PAGINAS